

## ACTA DE REUNION

### Secretaría Ejecutiva

**FECHA:** 28 de abril del 2023

**CIUDAD:** Lima

**HORA INICIO:** 10:00 a.m.

**MODALIDAD:** ZOOM

#### Participantes:

Nombre y apellidos	Sector que representa	Asistencia 28.04.2023	Derecho a voto
Dra. Reina Bustamante Coronado	Representante Despacho Viceministerial	x	x
Dra. Sara Cerna Saldarriaga	Dirección de Promoción de la Salud		
Dra. Julia Ríos Vidal	DPCTB - MINSa	x	x
Lic. Karina Salinas Cier	DPCTB - MINSa	x	
Lic. Xiomara Merma Sucle	DPCTB - MINSa		
Dr. Carlos Benites Villafane	DPCVIH - MINSa		x
Lic. Álvaro García Córdova	DPCVIH - MINSa	x	
Lic. Ana Vera Vargas	DPCVIH - MINSa		
Lic. Julia Campos Guevara	ONG VIH	x	x
Sra. Karina Tinoco Ávila	ONG VIH		
Dr. Juan Vilcabana Noriega	ONG TB	x	x
Dr. David Vivar Torres	ONG TB		
Sr. Roger Revollar Delgado	Representante PVV	x	x
Sra. Yrene Aquino Capcha	Representante PVV	x	
Sr. Miguel Saurin Romero	Representante Gay	x	x
Sra. Haydee Flores Elguera	Representante TS	x	
Sra. Patricia Valverde Bernuy	Representante TS	x	
Srta. Alexandra Sarco Bravo	Representante trans		
Sra. Fabiola Rojas Coyca	Vicepresidenta	x	x
Sr. Raúl Altés Tito	Representante PAT	x	x
Sra. Sofía Canchari Pineda	Representante PAT	x	
Dra. María del Carmen Santiago B.	Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables		x
Lic. María Moreno Rivera		x	
Lic. Blanca Salcedo Castro	Ministerio de Educación		
Lic. Carmen Marín Loli	Ministerio de Educación		
Dra. Andrea Boccardi Vidarte	ONUSIDA		
Lic. Patricia Bracamonte Bardales	ONUSIDA		

*Total: 15 asistentes de la Secretaría ejecutiva (SE)*

*Total: 10 representantes de la Secretaría ejecutiva de 10 con derecho a voto.*

#### UT CONAMUSA

Economista María del Carmen Navarro Lévano - Secretaria Técnica de la CONAMUSA (ST)

Técnica Lucía Bravo Malásquez - Asistente Administrativa UT CONAMUSA

Lic. Gina Sam Ferrari – Oficial de Monitoreo Estratégico

#### AGENDA:

1. Elección de la representante PAT, que participará en la apertura o cierre de la reunión de alto nivel sobre la Lucha contra la Tuberculosis.

Al confirmarse el quorum requerido se dio por iniciada la reunión. La Dra. Reina Bustamante dio inicio a la reunión de Secretaria Ejecutiva, dando la bienvenida a los asistentes.

El Sr. Roger Revollar comento que deseaba poner un punto de agenda sobre una comunicación que habían recibido una queja sobre un Centro de Salud que se les ha caído el techo, que está impidiendo a la atención de las personas con VIH. Sobre este tema sugirió que debería mandarse una carta de llamada de atención al RP, porque supuestamente los Consejeros de Pares que deberían hacer incidencia y trasladar algunos informes no están haciendo efectivo su trabajo. No se conoce exactamente cuáles son sus funciones y refirió algunos temas adicionales como la demora en la capacitación y la demora el inicio en las actividades.

La Secretaria Técnica resumió lo expresado de la siguiente manera: primero se necesita conocer cuáles son las funciones que se han establecido en los manuales que se han venido trabajando y lo segundo es consultar cuales son las razones por las cuales no se viene realizando la capacitación a los consejeros de pares y algunas otras tareas que se encuentran atrasadas.

La Secretaria Técnica también informo que el día de ayer (27 de abril) se habían reunido con Karina Salinas, Álvaro García y la Dra. Cynthia Sánchez, para ver cuál sería el proceso para finalizar la firma del Convenio de Relacionamiento, se han visto varios temas no específicamente como lo había comentado Roger Revollar, pero si se ha podido ver que en el Convenio de Relacionamiento se establece que podrá haber una amonestación al RP, la cual hasta el momento no se ha podido ejecutar, porque no se tenía el Convenio firmado.

Sobre el proceso de suscripción, refirió que la última versión la va a enviar Karina Salinas y luego la ST va a enviar el original a las dos direcciones (con copia a la DGIES) y posteriormente a ello la direcciones van a elevar un Informe, la DGIESP a su vez va a enviar un documento a la viceministra que ya está facultada para firmar. Cuando el documento de DGIES esté listo la última versión del convenio se enviará al Dr. Leonid Lecca y la Sra. Fabiola Rojas, para que la última en firmar sea la Viceministra.

Varios participantes refirieron sobre un evento de la firma de convenio del RP con una DIRIS donde no había participado CONAMUSA. La ST informó que el día anterior tomó conocimiento que el RP Socios en Salud había firmado un convenio en Lima Sur y que ese evento había sido publicado en la página web de Socios en Salud y por ello se había compartido en la página web de CONAMUSA.

La dra. Julia Ríos comento que ella y el director de VIH habían participado en este evento y que era prácticamente era un evento entre SES y la DIRIS.

La ST informo que la CONAMUSA no había sido convocada y además la CONAMUSA no tiene copia de esos convenios. La Dra. Ríos menciona que ella si sabía del contenido de los convenios.

La Sra. Fabiola Rojas refirió que no era la primera vez que el RP no convoca a la CONAMUSA cuando se firma un convenio. Al respecto, todos estuvieron de acuerdo en que CONAMUSA debe tener copia de los Convenios que suscriba el RP en el marco del proyecto.

Los miembros de la SE acordaron solicitar información al RP sobre las razones por las cuales la CONAMUSA no había sido informada sobre este evento.

La ST sugirió elaborar un protocolo que sería de cumplimiento del RP, en el cual se establezcan en que consiste la participación de los miembros de CONAMUSA en esta clase de reuniones, con lo que estuvieron de acuerdo los miembros de SE.

La Lic. Julia Campos manifestó a su vez preocupación respecto al licenciamiento para los equipos de rayos X de TB; pues ya han pasado varios meses y todavía no opera. Al respecto la Secretaria Técnica solicitó que se envíen correo a la Secretaría Técnica cuando se tenga conocimiento de estos hechos, para poder elevarlos al RP.

La Secretaria Técnica informó que había sido comunicada por una representante de SES que se iba a realizar un levantamiento de información para uso de la Sociedad civil sobre el Marco de rendición de cuenta, esta información se encuentra ligada a la Asamblea de Alto nivel de Naciones Unidas sobre tuberculosis. Los representantes de la SE acordaron se invite a SES para que de mayores detalles sobre este tema.



**Marco de Rendición de Cuentas Multisectorial de la OMS para la TB (MRC-TB)**  
**Lista de verificación de evaluación inicial, para uso de los países**  
**con miras al establecimiento de un MRC-TB nacional<sup>1</sup>**

*Incluye los cuatro componentes del MRC-TB y los elementos fundamentales de cada componente*  
*Marzo de 2020*

**Punto 1: Elección de la representante PAT, que participará en la apertura o cierre de la reunión de alto nivel sobre la Lucha contra la Tuberculosis.**

El Sr. Altez, representante titular PAT, pregunto sobre el punto de agenda y quienes están hábiles de participar en la elección y la votación.

La Secretaria Técnica respondió que tenían derecho a voto los representantes presentes de la Secretaria mencionando lo siguiente.

1. Un voto los PAT
2. Un voto los PVV
3. Un voto las poblaciones clave
4. Un voto las ONG de VIH
5. Un voto las ONG de TB
6. Un voto la Dirección de TB
7. Un voto la Dirección de VIH
8. Un voto la Representante de la Viceministra de Salud
9. Un voto la Representante del Ministerio de la Mujer

La ST expreso para que sea de conocimiento de todos los participantes que la decisión que se va a tomar en SE es para comunicar al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre quien sería la persona que pueda participar representando al Perú en la sesión de apertura o de cierre en la Asamblea de alto nivel sobre tuberculosis precisando lo siguiente:

- El o la representante que resulte elegido llevara la voz de los afectados de TB, no la voz de la CONAMUSA o de la OAT o de las ONG de la sociedad civil.

- La elección de la persona para que se solicite a Naciones Unidas que pueda hablar en la sesión de apertura o de cierre, no limita que luego puedan integrar la delegación que viaje a New York otros representantes PAT o de la sociedad civil, para lo cual se deberá conseguir el presupuesto.
- Para esta reunión se debe asegurar la participación de las PAT pues en la anterior reunión no participaron.
- Una vez elegida la persona, esto debe ser ratificado por la Asamblea General de CONAMUSA y ser remitida por el Ministerio de Salud al Ministerio de Relaciones Exteriores, quien a su vez remitirá la propuesta a Naciones Unidas.

La ST indico que en varias reuniones se había propuesto que participe la Vicepresidenta de la CONAMUSA Sra. Fabiola Rojas en representación del Perú.

La Lic. Julia Campos propuso a la Sra. Nancy Ruiz representante PAT alterna, para que participe en la reunión de apertura o cierre de Alto Nivel sobre la Lucha contra la Tuberculosis. La propuesta fue apoyada por la Dra. Ríos.

El Sr. Vilcabana consulto si las personas propuestas estaban de acuerdo. Se le informo que la Sra. Ruiz no participaba en la SE por ser representante alterno. La Sra. Fabiola Rojas, dijo que si estaba de acuerdo.

*Haciendo un paréntesis en este tema, la Secretaria Técnica consulto a la Secretaría Ejecutiva, si es que en la carta que se le va a enviar al RP se va a incluir el tema de que el coordinador no se encuentra en el país, ya que varios miembros lo están poniendo en el chat. Los miembros de SE acordaron se incluya este tema.*

Retomando con el tema, se volvió a informar que a nivel de Secretaria Ejecutiva la propuesta es para que una persona de los afectados por TB pueda ser presentada para que pueda participar en la apertura o el cierre y mencionar que esto tiene que ser ratificado por la Asamblea para enviar la comunicación al Ministerio de Relaciones Exteriores a través de Ministerio de Salud. Que si bien se enviara la propuesta esto no garantiza que la acepten pero mientras antes se envíe es más probable que pueda ser aceptada.

La Secretaría procedió a realizar la votación para la representante para que participe en la apertura o cierre en la reunión de alto nivel sobre la Lucha contra la Tuberculosis a realizarse en el mes de setiembre, siendo elegida por mayoría la Sra. Fabiola Rojas.

La Sra. Rojas agradeció a sus compañeros y a la Secretaría Ejecutiva por el apoyo en su elección. El Sr. Saurin, la Sra. Yrene Aquino y el Sr. Revollar felicitaron a la compañera comunitaria por la elección.

La Dra. Julia Ríos, directora de TB, indicó que proporcionarán todas las facilidades para que la Sra. Fabiola cuente con la información necesaria para su participación y que la invita para reunirse sobre este tema y también comento que del MINSa le habían solicitado información para la reunión previa la reunión de alto nivel que se realizará en setiembre en Nueva York.

Otros temas.

La Secretaria Técnica informo a la Secretaría que el día de ayer había llegado una carta del proyecto regional SECOMISCA-Organismo Andino de Salud, invitando a un Taller para fines del mes de mayo con la finalidad que participe un miembro de CONAMUSA.

Comento también que este es el 3er año que están realizando monitoreo de su Proyecto Regional, que es el fortalecimiento de los laboratorios de tuberculosis, acotando que ella tenía una duda porque el primer año fue Rocío Valverde Secretaria Técnica, el segundo año fue una persona de Laboratorios y este año ella se comunicó con SECOMISCA con la Dra. Rosi Cruz y le pregunto cuál era el perfil de la persona a participar y lo que le respondió fue que puede ser la Secretaria Técnica, una persona de monitoreo o una persona de sociedad civil. Indicando que tenía conocimiento de las acciones de este proyecto pues en los últimos 5 años había realizado consultorías a este proyecto.

La Sra. Fabiola Rojas comento que cuando llego la invitación el año pasado ella era la Secretaria técnica y que más bien se decidió enviar a otra persona, la cual no había enviado su informe. Y que ahora se veía cual era el perfil.

La Dra. Reina Bustamante indico que antes no había formado parte de CONAMUSA, pero si era necesario solicitaría el informe del anterior participante.

La Sra. Julia Campos agradeció que ahora estos temas se vean en Secretaria ejecutiva y todos puedan estar enterados y tomar la decisión.

Varias de los miembros de la SE indicaron por el chat que quien debía participar era la Secretaría Técnica.

La ST indico que si bien la decisión es de la Secretaría Ejecutiva, lo que ella proponía que es que participen dos personas de la CONAMUSA, indicando que la preferencia la tendría para participar la persona de la sociedad civil, citando como alternativa si es que se conseguía solo el pasaje, podría participar alguna representante mujer de la CONAMUSA, como la Sra. Aquino, con la finalidad de disminuir costos.

La Dra. Ríos propuso que quien debía participar era un representante PAT pues se trataba de un proyecto sobre tuberculosis. La ST indico que no necesariamente podía ser un PAT, sino podía tratarse de un miembro de la sociedad civil.

El Sr. Saurin representante de la población Gay consulto si él podía participar ya que contaba con presupuesto para tal fin, además había representado a la población de trabajadoras sexuales en otros eventos. La ST indico que tendría que consultar a los representantes del proyecto regional sobre ese tema.

Al no existir acuerdo sobre la segunda persona que podría participar en adición a la Secretaría técnica, se acordó que la ST consultaría sobre si podía participar más de una persona y si pudieran cubrir los gastos de una persona adicional.

Acuerdos:

1. Enviar carta al RP solicitando la explicación sobre el trabajo que realizan los Consejeros Pares y sumando todos los temas que se han visto en esta Secretaría y los demás temas que puedan enviar los representantes de la secretaría, para enviar la carta a más tardar el día martes, se acordó también que en esta carta se incluiría el tema de la ausencia del coordinador del proyecto que se encuentra fuera del país.
2. La Secretaria Técnica presentará una propuesta de protocolo que establezca la obligatoriedad de la participación de miembros de CONAMUSA, en actos oficiales como son suscripción de convenios, presentación de proyectos, inauguraciones de nuevos servicios o lugares de atención, con la finalidad de establecer el posicionamiento de CONAMUSA.

- De acuerdo a la votación realizada la Sra. Fabiola Rojas fue elegida por mayoría, para ser propuesta al Ministerio de Relaciones exteriores para que dirija unas palabras como representante PAT, en la apertura o cierre de la reunión de alto nivel de las Naciones Unidas sobre lucha contra la Tuberculosis.
- La CONAMUSA debe tener copia de todos los convenios que suscriba el RP Socios en Salud en el marco del proyecto. En tal sentido la ST solicitará la copia de los convenios suscritos en la presente subvención.
- Se invitará para el próximo viernes (o fecha que se coordine) a reunión a los representantes de Socios en Salud, para que explique de que se trata el estudio de recopilación de información sobre Marco de resultados para la Asamblea de Naciones Unidas sobre TB.

El punto 9 de los Acuerdos de la Asamblea General del 15 y 17 de febrero del 2023 refiere:

*“Se acordó que la conformidad de Actas se produzca después de 5 días de enviada el acta sin observaciones, luego de lo cual se considera como aprobada.”*

Habiendo transcurrido más de 5 días sin recibir observaciones se publica el Acta de Secretaría Ejecutiva en la página web de la CONAMUSA.

